

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios.

Referencia del documento: 933-11_02_2020-0000205



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR DE MARTES 11 DE FEBRERO DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Integral - C/. Mayor, 18
DÍA:	Martes 11 de Febrero de 2020	HORA:	20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS.
3. Aprobación convenio de colaboración entre la Junta Municipal El Palmar y el Circulo Cultural El Palmar.
4. Nombramiento de vocal para la Comisión Mixta de seguimiento y evaluación del Convenio suscrito con el Circulo Cultural El Palmar.
5. Mociones del presidente:
 - *Sobre instalación pulsadores en semáforos peatonales ubicados en las Calles Lorca y Mayor, y Avda. Primero de Mayor.*
6. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:
Mociones del grupo PSOE:
 - Sobre estudio financiero de El Palmar.
7. Informe del presidente
8. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Miércoles 05 de Febrero de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de El Palmar